

SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JURISDICCION SANITARIA TLÁHUAC

CLÍNICA COMUNITARIA MIXQUIC

“DIAGNOSTICO DE SALUD EN LA
CLÍNICA COMUNITARIA MIXQUIC

(AGOSTO 2023-JULIO 2024)

JURISDICCIÓN SANITARIA

TLÁHUAC”



Casa abierta al tiempo

Médico Pasante de Servicio Social Juárez Higuera Luis
Fernando

julio 2023 - agosto 2024

Matricula 2172044541

Asesor: Dr. Gustavo Leal Fernández

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Leal Fernández'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'G'.

Tutora Dra. Núñez Rubio Sofía Joseline

NOVIEMBRE, 2024

Contenido

1. Introducción	3
2. Localidad y habitantes de San Andrés Mixquic.....	5
Identidad	6
Festividades	7
Entorno ambiental	8
Área urbana.....	8
Flora.....	10
Fauna	10
Suelo.....	10
Fuentes emisoras de contaminación.....	12
Agua	13
Drenaje.....	13
Vías de comunicación y transporte.....	13
Características de la población	14
Fecundidad.....	16
Estado civil.....	17
Escolaridad.....	18
Actividad económica	19
Vivienda	20
Alimentación	21
Pobreza.....	22
Etnia.....	23
Ocupación.....	23
Discapacidad.....	24
3. Constelaciones de riesgo	25
Marginalidad.....	27
Medio Ambiente.....	27
Niños y niñas de 0 a 9 años de edad.....	29
Mujeres en edad reproductiva (de 15 a 30 años de edad)	31



Mujeres y hombres de 31 a 60 años y más.	32
4. El perfil de daños a la salud	34
Discapacidad.....	34
Economía.....	35
Migración	35
Escolaridad.....	36
Atención a la salud	37
Causas de muerte	39
Datos de la Unidad de Salud	41
Dirección y ubicación	41
Misión	42
Visión.....	42
Servicios de la Clínica Comunitaria Mixquic	42
Cuerpo directivo.....	43
Organigrama	45
Conclusiones.....	46
Bibliografía.....	54



1. Introducción

El Diagnóstico de Salud Integral Poblacional es una herramienta que nos orienta a tomar decisiones respecto a la Salud Pública, basándose en el reconocimiento de la situación actual de la población que se está estudiando, además, es el primer paso para la realización de acciones a futuro, enfocados en la salud a través de programas encaminados en mejorar condiciones y necesidades de la comunidad. Así mismo, el diagnóstico es un análisis que tiene un valor agregado, donde se integran las necesidades sentidas de las personas, mismas que ayudan a la orientación de esfuerzos (1).

Éste diagnóstico consiste en recabar, estudiar y analizar el estado de salud de la población de San Andrés Mixquic, ubicada en la alcaldía Tláhuac, considerando sus determinantes, los indicadores de salud y/o de las necesidades en cuanto a materia de salud para proponer estrategias adecuadas, dar solución a sus problemas y atender sus necesidades (2).

Por lo tanto, para la realización del presente Diagnóstico de Salud se contemplan 3 aspectos fundamentales:

- a) Determinantes sociales: Se toman en cuenta aquellos elementos que presentan una incidencia en la población, por ejemplo: datos sociodemográficos, vivienda, nivel educativo, economía dentro de la población, cultura, festividades y actividades diarias.
- b) Riesgos y daños en salud: Se basa en los componentes que están afectando la salud de la población, identificando padecimientos, discapacidades y principales causas de mortalidad, así como, los riesgos existentes en la población.
- c) Respuesta social organizada. Se contempla todos los recursos con los que se cuenta para dar una respuesta a los problemas identificados, es decir, recursos humanos como médicos, promotores de salud, enfermería, trabajo social, odontólogos y recursos materiales, además, de las políticas públicas



y programas implementados para dar respuesta a las problemáticas de salud encontradas (1).

De acuerdo a lo descrito anteriormente, la elaboración de éste Diagnóstico de Salud tiene como finalidad conocer el nivel de salud de la población de San Andrés Mixquic mediante el análisis de los problemas y las necesidades, así como, los principales factores que influyen ante las problemáticas empleadas.

Lo descrito a continuación está basado en la revisión de datos estadísticos, obtenidos dentro de la Clínica Comunitaria Mixquic acorde a las características demográficas, socioeconómicas, estilo de vida, además, de determinar las primeras causas de morbilidad y mortalidad que afectan a la población estudiada, analizando los diferentes factores de riesgo y planificando las acciones a implementar. Así mismo, toda la información obtenida es resultado de la revisión de diversas fuentes, como documentos analíticos, incluido el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) e información obtenida de los documentos resguardados dentro de la clínica en la que se trabajó.

Este diagnóstico se realizó en el periodo comprendido de agosto 2023 a julio 2024, tiempo en el que se llevó a cabo la etapa del Servicio Social dentro de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México y la Jurisdicción Sanitaria Tláhuac.

Para finalizar, cabe mencionar que el Diagnóstico de Salud se realizó siguiendo un protocolo de manera sistémica y ordenada, acorde a las fases explicadas anteriormente y aterrizada en la población mencionada, otorgándole responsabilidad a la Clínica Comunitaria Mixquic, unidad médica principal. Posteriormente, se analiza e interpreta la información obtenida, lo que será de gran ayuda para identificar las necesidades, así como los elementos prioritarios en salud y los factores condicionantes de las principales problemáticas.

2. Localidad y habitantes de San Andrés Mixquic

La Alcaldía Tláhuac es una de las 16 demarcaciones territoriales en las que se encuentra dividida la Ciudad de México. Se localiza en la zona Sureste, colindando al norte con la Alcaldía Iztapalapa, al oriente con el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, al sur con Milpa Alta y al poniente con Xochimilco.

Ilustración 1 Mapa de la Ciudad de México con el resalte de la alcaldía Tláhuac



Fuente. Diagnóstico situacional, 2023.

Está conformada por siete pueblos originarios: Santa Catarina Yecahuizotl, San Francisco Tlaltenco, San Nicolás Tetelco, San Juan Ixtayopan, San Pedro Tláhuac, Santiago Zapotitlán y San Andrés Mixquic (3), este último, se encuentra ubicado en la parte suroriente de esa alcaldía, colindando con el Estado de México.

La comunidad de San Andrés Mixquic fue fundada en el siglo XI en lo que era una pequeña isla en el lago de Chalco. Como todo pueblo originario tiene un nombre de origen mesoamericano con su apelativo en náhuatl (Mixquic), que significa “en el mezquite” o “lugar de mezquites”, y la denominación asignada durante la Colonia, que le agregó el nombre de un santo: San Andrés. Como las características propias de los pueblos fueron yuxtapuestas a las figuras de los santos, para el caso de Mixquic, pueblo pescador, adoptó como su santo patrón a San Andrés, un pescador de la tradición cristiana (3).

Otros señalan que el nombre “Mixquic” proviene de la voz náhuatl Miquiztli muerte, que a su vez se descompone en miquiz-morir y tli-lugar, por lo que su significado sería "El lugar de la muerte (8).



Identidad

La fundación de Mixquic aconteció durante el Posclásico tardío. Las esculturas halladas en el ex convento del pueblo, en la década de 1970, mostraron rasgos pertenecientes al *chac mool* (tipo de escultura precolombina) y coinciden con las imágenes que los mexicas realizaron en este periodo. Mixquic, al igual que muchos otros, fue un pueblo lacustre, por lo que su vida cotidiana giraba en torno a su relación con el agua y el sistema de cultivos denominado chinampa tuvo un papel destacado en el posicionamiento de este pequeño poblado como una comunidad pujante y situada estratégicamente entre los lagos de Xochimilco y Chalco. Es por esta razón que, durante los siglos XIII y XV, el control de Mixquic fue disputado por Xochimilco, Azcapotzalco y Tenochtitlan sucesivamente (15).

En Mixquic fueron los agustinos, los primeros que comenzaron el proceso de evangelización. Es por ello que la iglesia de Mixquic se fundó en 1536. El título primordial de San Andrés Mixquic está fechado en 1621 y en él es posible apreciar los límites territoriales particulares establecidos por los pobladores y por los habitantes de los pueblos vecinos. En 1826 Mixquic pasó a formar parte del recién establecido municipio de Tláhuac, que posteriormente se anexó al territorio del Distrito Federal. Hasta la primera mitad del siglo XX, las actividades económicas se centraban en la agricultura, la pesca y el servicio de canoas (15).

Tribus chichimecas, chalcas y cuitlahuacas fundaron este pueblo alrededor del año 1168 y debido a su situación geográfica y características de zona lacustre, hicieron de la pesca su actividad principal junto con una forma especial de cultivo de hortalizas en las chinampas (6).

Durante el transcurso del Virreinato, los frailes agustinos fueron los encargados de la evangelización de la comunidad, por lo cual se construyeron templos y conventos de San Andrés Apóstol, además, Mixquic era uno de los principales pueblos de la suministración de pescado blanco, frijol, maíz y hortalizas resultado de la cosecha de sus chinampas (6).



El territorio de San Andrés Mixquic es un poblado con un alto arraigo en usos y costumbres, ya que más del 80% de la población profesa la religión católica; la comunidad se encuentra organizada en el Consejo de los pueblos originarios, mayordomías, y asociación de campesinos y horticultores (17).

Festividades

En San Andrés Mixquic se llevan a cabo celebraciones que mantienen cohesionada a la comunidad y que le otorgan un sentido de afinidad. En ellas participa un gran número de habitantes; algunos bajo el cargo de la mayordomía y otras se involucran para continuar con la rememoración de la tradición y la costumbre (19).

La celebración más destacada es el “Día de Muertos”, en donde cada año, las familias originarias se encuentran con sus seres queridos a través de dicha celebración, cuyos preparativos inician dos o tres meses antes en todos los hogares. En 1943 se llevó a cabo el primer concurso de calaveritas llevando la celebración al espacio público, es decir, ya no solo se llevaba a cabo en las casas o en el panteón, sino que se sumaron más actividades en distintos espacios (15).

La celebración de los Santos Jubileos realizada entre el 3 y 6 de marzo exalta la identidad de los habitantes del pueblo, dando inicio con la misa al Santísimo y culmina con la quema de toritos. A lo largo del festejo, cada barrio ofrece la “panseada”, la cual consiste en ofrecer comida, especialmente panza de res a toda aquella persona que acuda, esto trae consigo la preparación para la recepción del pueblo o barrio invitado, a quien no solo se le ofrece con comida, sino que también da albergue a las imágenes de sus santos en las capillas del barrio receptor y se celebra una misa (19).

El 30 de noviembre se lleva a cabo la fiesta del santo patrono del pueblo, iniciando con las mañanitas y la quema de cohetes a la primera hora del 30 de noviembre (15).



Entorno ambiental

La Ciudad de México cuenta con abundantes riquezas naturales, dignas de conservar. En la zona sur, se encuentran los últimos remanentes del complejo lacustre de la Cuenca de México, abarcando las demarcaciones de Xochimilco, Chalco y Tláhuac, con territorios de humedales y canales de vital importancia para el aprovechamiento humano, la amortiguación de lluvias y la conservación de especies y ecosistemas (9).

La Sierra de Santa Catarina se interconecta con el poblado de Mixquic mediante una serie de pozos, grietas y lagunas de infiltración, que construyen un paisaje único, caracterizado por la actividad chinampera de los pobladores. Mixquic cuenta con 18 km de canales, en los que se lleva a cabo el cultivo mediante la alternativa ecológica y tradicional de las chinampas, que ofrece abastecimiento de hortalizas de manera sustentable, sin depender de las lluvias, aprovechando al máximo los recursos hídricos de la zona (3).

Área urbana

En San Andrés Mixquic se encuentra la mayor zona chinampera de la alcaldía Tláhuac, teniendo una superficie aproximada de 500 hectáreas de zona chinampera, manteniéndose como una de las zonas de mayor producción agrícola, significando un sector económico importante, pues ocupa el segundo lugar en la generación de empleo en la localidad (15).

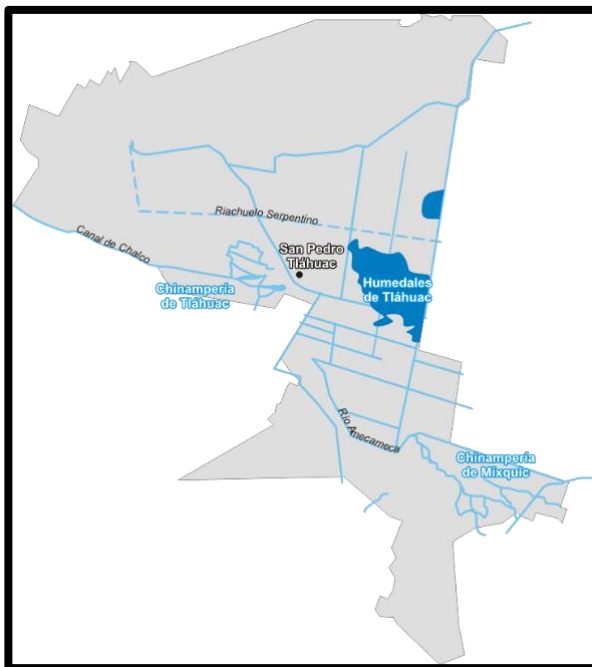
El pueblo está dividido en 4 barrios, partiendo del centro del pueblo, se encuentra San Agustín al suroeste; Los Reyes al noroeste, San Bartolomé al noreste y San Miguel al sureste (19).

El centro del pueblo está compuesto por la Plaza Juárez, la Parroquia de San Andrés Apóstol, el panteón, la biblioteca, la escuela primaria “Cristóbal Colón”, el Jardín de Niños “Mixquic” y la Coordinación Territorial. Las 4 capillas de cada barrio forman un cuadrado alrededor del centro. (15)

Mixquic cuenta actualmente con equipamientos como: plaza, quiosco, panteón, escuelas a nivel básico, biblioteca, oficinas de administración pública, mercado, centro de salud e iglesias. En cuanto a infraestructura presenta: luminarias, drenaje, alcantarillado, pavimentación de calles, y banquetas. (17)

En cuanto a los cuerpos de agua que se ubican dentro del territorio descrito, San Andrés Mixquic está ubicado en zona chinampera, conformada por varios canales ubicados en la periferia del pueblo, los más importantes son el canal Río Ameca,

Ilustración 2 Mapa hidrográfico, representa los sistemas de riego, principales fuentes acuíferas para el trabajo agrícola



Fuente. SEDEMA, 2022.

que se forma con los deshielos de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl; el canal de Xila y Axoloxcalco, los cuales parten de la laguna de San Bartolomé y llegan a los límites del Estado de México.

Otros canales se localizan en el Barrio de San Agustín, siendo los canales de Santo Domingo, Segundo Santo Domingo, del Llano y San Agustín.

La mayoría de los canales suben su nivel en temporada de lluvias, como las lagunas de San Agustín y San Bartolomé.

La temperatura media anual es entre los 12 y 16°C, sus características metrológicas indican la existencia de temperaturas mínimas promedio de 3 a 8°C, una media de 16°C y máxima de 24°C a 32°C. Se presentan heladas tempranas en octubre y tardías en febrero, esto hace que los campesinos siembren diferentes tipos de hortalizas manejando las fechas de siembra y cosecha de tal manera que las heladas no afecten al cultivo (7).



Como se observa, el fenómeno meteorológico más frecuente en el año son las heladas y las bajas temperaturas, pronosticándose entre 20 y 30 heladas a lo largo del año (10), sin embargo, es importante resaltar que debido a los cambios climáticos ocasionados por el sobrecalentamiento global el clima ha tenido cambios drásticos, ya que actualmente se han desencadenado aumentos de temperaturas, llegando hasta 30°C.

Flora

Tláhuac está rodeada de zonas chinamperas amenazadas por la urbanización de la Ciudad de México, pues de todo el territorio, aproximadamente el 55% corresponde a la agricultura, mientras que los pastizales representan el 4% y una pequeña porción pertenece al bosque que se encuentra en las laderas del Teuhtli (7).

Como ya se mencionó, Mixquic es una zona chinampera, pudiendo encontrar vegetación acuática, principalmente el lirio, el popal, la ninfa y el alcatraz. Asimismo, podemos observar gran cantidad de árboles de pirul, eucaliptos y casuarinas que han empleado en la reforestación. También se pueden encontrar árboles de encino y las grandes áreas de cultivo en las que se llega a cosechar maíz, espinaca, romero, acelga, alfalfa, peral, higo y nogal, entre otros (4).

Fauna

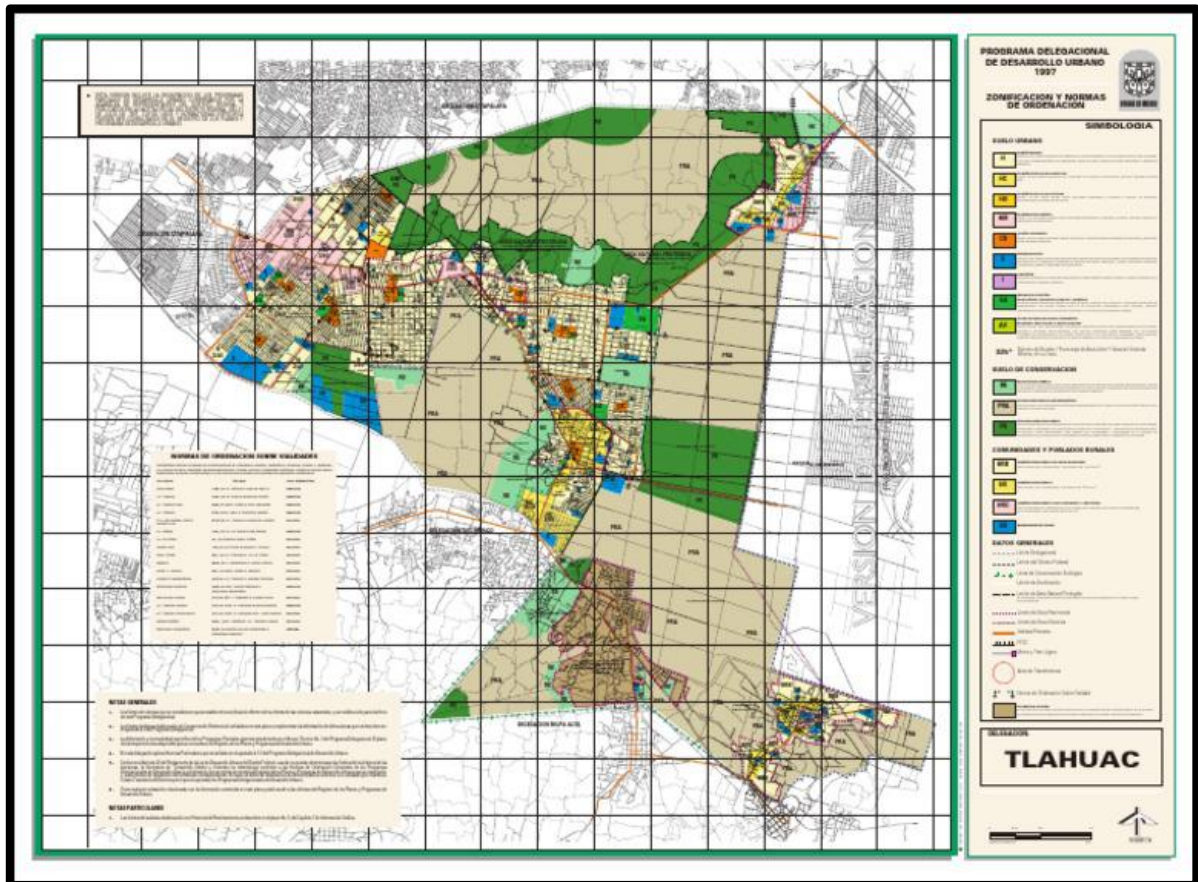
Es importante mencionar que la invasión territorial que se ha dado por parte de las diversas comunidades establecidas, ha provocado la pérdida de grandes terrenos de cultivo y ha desplazado a muchos animales endémicos llevándolos al borde de la extinción, por ejemplo, el ajolote, ardillas, serpientes de agua, sapos y algunos otros insectos han perdido su hábitat debido a la pesca, la introducción de especies invasoras en su hábitat, a la sobreexplotación y la contaminación de la región (10).

Suelo

Se localiza que alrededor del 61.32% es utilizado para actividades agropecuarias; el 4.55% son pastizales y solo 0.62% pertenece a bosque. Y hablando del suelo

urbano, alrededor del 26.5% representa suelo habitacional, mixto solo un 4%, el de equipamiento 2% y 1% son áreas verdes.

Ilustración 3 Uso de suelo dentro de la alcaldía Tláhuac, delimitando área habitacional, pastizales, áreas verdes, entre otros



Fuente. SEDEMA, 2022.

Los suelos de las áreas para el cultivo de hortalizas en San Andrés Mixquic, por su origen, se han identificado en dos tipos: por una parte, los suelos del área chinampera tienen su origen en la descomposición de sedimentos orgánicos y minerales depositados en un medio lacustre, así como la deposición artificial de lodos orgánicos; su medio de formación es lacustre, identificándose como histosoles, es decir, suelos orgánicos profundos (de más de 200 cm), color oscuro o negro; textura franco arcillosa; relieve plano con pendientes menores al 1%.

Por lo que se refiere a los suelos de la zona ejidal que se originan a partir del aluvión que se deposita en las partes bajas debido al canal del río Amecameca, así como



de los demás escurrimientos superficiales, su modo de formación es sito aluvial, identificándolos como fluvisoles. Estos son suelos minerales profundos (más de 200 cm), de color oscuro en los horizontes superiores y arcilla limosa en los inferiores, relieve plano.

Fuentes emisoras de contaminación

En todo el tramo de la avenida Tláhuac se producen cantidades exorbitantes de contaminación emitidas por fábricas, medios de transporte, asentamientos de forma irregular, y el comercio informal. Ocupa el décimo tercer lugar de la Ciudad de México en la producción de emisiones, con 13,553 toneladas anuales de monóxido de carbono (7). Además, los canales acuíferos; el suelo presenta altos niveles de contaminación por grandes cantidades de basura, residuos de lirio, desechos industriales, entre otros. De acuerdo a datos obtenidos por la Secretaría del Medio Ambiente, en Tláhuac se generan alrededor de 360 toneladas de basura al día, lo que representa el 2.8% de la basura generada en la Ciudad de México.

El crecimiento demográfico en San Andrés Mixquic ha propiciado que los pobladores construyan sus viviendas sobre las chinampas, fenómeno que ha traído consigo la inundación de estas áreas, sobre todo en temporada de lluvias, mismas que causan un gran impacto al medio ambiente y al entorno, trayendo problemas a las personas que ocupan las llanuras de inundación, como la pérdida de bienes materiales, la proliferación de enfermedades transmitidas por el agua y destruyendo los cultivos (3).

Por otro lado, la degradación ambiental, según los datos históricos, es producto de un cambio estructural en la zona debido a la desecación del antiguo lago de Chalco, principalmente a la extracción del agua de los pozos y entubamiento de los manantiales, además, esto forma parte de un proceso global que está ligado al tipo de desarrollo urbano industrial, es decir, la deforestación, la extracción excesiva del agua para alimentar a la zona urbana, la contaminación de aire y de los diferentes cuerpos de agua debido, a las descargas de aguas residuales, en los ríos y lagunas, la sobrepoblación y la consecuente construcción de asentamientos humanos y de



infraestructura en las tierras agrícolas, entre otras, es parte del tipo de desarrollo que es su momento se consideró como deseable, mismo que ha generado contaminación en sus alrededores (7).

Agua

La red potable de agua está conformada por redes primarias y secundarias, plantas de bombeo, así como la laguna de regulación San Lorenzo Tezonco (7). Tiene una cobertura del 98% de agua potable, de este el 6.5% se realiza a través de toma domiciliaria y el 1.5% se abastece por medio de pipas que llevan a los asentamientos y colonias de las poblaciones rurales (7).

En Mixquic, como en toda la región de las cuencas del valle de México, levantar las chinampas fue la forma de obtener terreno para dedicarlas al cultivo, todos estos canales son alimentados por manantiales, ríos producto del deshielo de los volcanes. Actualmente se encuentra una problemática debido al crecimiento demográfico y el abandono relativo de la agricultura; se tiene conocimiento que el agua que llega al poblado de San Andrés Mixquic proviene de la planta tratadora ubicada en el “Cerro de la Estrella” Iztapalapa, liberando 149.8 m³ cúbicos diarios por segundos para la zona de Mixquic, esto se utiliza tanto para el llenado de canales como para la agricultura de las chinampas y la agricultura de riego en el ejido (19).

Drenaje

Hasta el año 2020 se había obtenido una cobertura de drenaje en un 96% contando con sistemas de bombeo que permiten la liberación y desalojo de las aguas pluviales y residuales (12). El resto corresponde a los asentamientos de manera irregular quienes usan fosas sépticas y estancamiento de los desechos provocando una mayor frecuencia en enfermedades, contaminación del suelo y ambiente.

Vías de comunicación y transporte

Las vías de comunicación para llegar o salir de San Andrés Mixquic son pocas en la alcaldía, la carretera a Tláhuac que conecta con el poblado de Tecomitl, San Juan



Ixtayopan, Tulyehualco; la carretera Mixquic-Chalco en el sentido opuesto son las únicas vías pavimentadas y que cuentan con servicio de transporte público. Los bordes del canal “Rio Amecameca” son vías de acceso de terracería en todo su trayecto y que llegan hasta el poblado de Tulyehualco demarcación de la alcaldía de Xochimilco, existe un camino ejidal, que conecta a Mixquic con la carretera Chalco-Tláhuac, lastimosamente la vía de acceso es solo por transporte privado. Se concluye el servicio de transporte público a partir de las 22:00 horas en el transporte de cualquier tipo (7).

Las fiestas y celebraciones tanto privadas como de la comunidad obstruyen las pocas vías de acceso al poblado obligando que la circulación tome alternativas en calles secundarias, presentando mayor dificultad.

Asimismo, el crecimiento de la población de San Andrés Mixquic y sus alrededores ha implicado afectaciones en la movilidad urbana. Los traslados hacia la ciudad central o al Estado de México representan un tiempo de 45 minutos hasta 2 horas, con costo de \$35 a \$50 pesos por persona ida y vuelta. Aunado a lo anterior, es importante mencionar que para los habitantes no existen otras alternativas de movilidad pues únicamente cuentan con dos vías: la avenida Oaxtepec y la avenida Tláhuac-Chalco.

La movilidad dentro del pueblo se realiza a pie, en moto taxis y transporte público con un costo promedio de que varía entre los \$8 y \$30 pesos ida y vuelta por persona y con un tiempo estimado de veinte minutos (17).

Características de la población

De acuerdo con datos del último Censo de Población y Vivienda (2020), la población total de Tláhuac fue de 392,313 habitantes, de los cuales el 51.5% corresponde al sexo femenino representando un total de 202,123 mujeres y el resto que representa el 48.5% son hombres con un total de 190,190. La edad media es de 31 años (11).

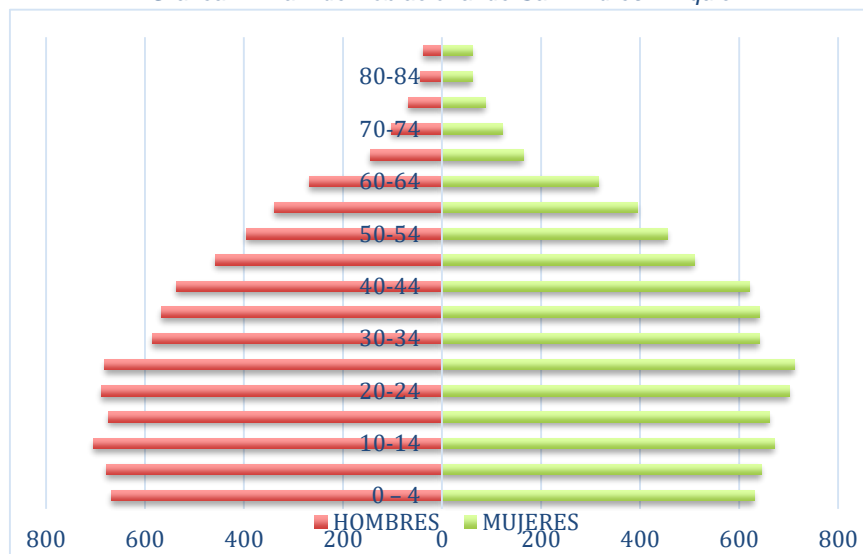
La pirámide poblacional (Ver ilustración 1 del anexo) se encuentra dividida en segmentos; se puede observar que la mayor aglomeración de la población se

concentra en los intervalos de edad menores a 45 años, en ambos sexos. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 20 a 24 años representando 33,573 habitantes, 25 a 29 años con un total de 33,430 habitantes y 15 a 19 años con 32,389 habitantes.

Según datos del reporte de la Ciudad de México por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 Tláhuac presentó una tasa de crecimiento de 0.9, la cual se encuentra por arriba de la tasa de Ciudad de México.

Para el caso de Mixquic, encontramos que cuenta con una población mayoritariamente joven (Ver gráfica 1), con lo que se podría impulsar su economía si se invirtiera fuertemente en la educación, la salud y la protección de los derechos, sin embargo, los reportes estadísticos nos dan cuenta que solo el 43.7% (INEGI, 2020) de la población tiene la educación básica, disminuyendo las posibilidades de posicionar a su población en un ámbito laboral estable, lo que traería consigo independencia de la familia de origen, así como la disminución en las tasas de incidencia de mujeres adolescentes embarazadas y la prevención de la violencia de género.

Gráfica 1 Pirámide Poblacional de San Andrés Mixquic

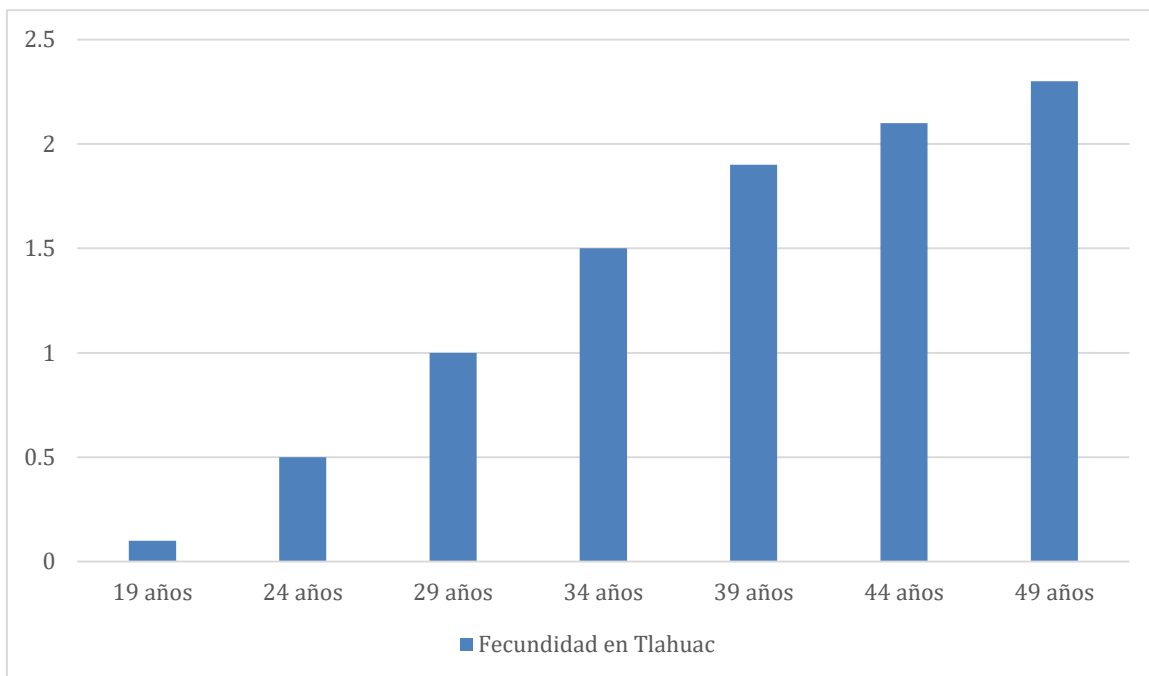


Fuente: Diagnóstico Situacional, 2023.

Fecundidad

De acuerdo a investigaciones realizadas por parte de la Jurisdicción Sanitaria Tláhuac, dentro de la alcaldía, arrojó que el promedio de hijos que tienen las mujeres entre los 15 y 49 años de edad es de 1.8, teniendo en cuenta que la tasa de fecundidad nacional es de 2.1, la cual se encuentra por arriba del promedio de la Ciudad de México, mientras que el promedio de hijos vivos en mujeres de 12 años se encuentra por arriba del promedio de la ciudad de México (1.8). (Ver gráfica 2).

Gráfica 2 Tasa de fecundidad de la Alcaldía Tláhuac



Fuente: INEGI, 2020.

De acuerdo a la información obtenida en el Diagnóstico Situacional elaborado por la Clínica Comunitaria Mixquic en el año 2023, se localizó en San Andrés Mixquic que las mujeres de entre 15 a 49 años de edad tienen en promedio 1.5 hijos, teniendo mayor predominio en mujeres menores de edad, esto quiere decir que las mujeres menores de 18 años comienzan una vida sexual activa desde temprana edad, teniendo que el promedio de fecundidad dentro de la alcaldía Tláhuac es de 1.8.

Lo anterior nos demuestra una de las principales problemáticas detectadas en la comunidad, ya que las mujeres menores de edad embarazadas (de 10 a 19 años) tienen mayor riesgo de eclampsia, endometritis puerperal e infecciones sistémicas que las mujeres de 20 a 24 años, además, los bebés de madres adolescentes tienen un mayor riesgo de padecer bajo peso al nacer, nacimiento prematuro y afección neonatal grave.

Estado civil

Según información obtenida de INEGI edición 2020, se puede observar que la población mayor de 12 años, representa el 35.7% de ésta, se encuentra soltera; el 29.1% son casados, el 21.4% se encuentra en una situación de unión libre, alrededor del 7.3% está separada, un 4.5% en situación de viudez y 2.1% en una situación de divorcio. Lo que nos indica que más del 50% de población cuenta con una pareja (Ver gráfica 2 del anexo).

En San Andrés Mixquic el promedio de edad de mujeres que deciden contraer matrimonio varían entre los 16 años de edad, mientras que del total de mujeres que componen la población femenina del pueblo, el 32.7% se encuentra soltera; el 30.3% son casados; el 27.8% se encuentra en unión libre; el 6.4% está en un estado de separación y el 2.8% en una situación de viudez.

Tabla 1 Estado Civil de la población de San Andrés Mixquic

Estado Civil de San Andrés Mixquic	
Soltera	32.7%
Casada	30.3%
Unión libre	27.8%
Separación	6.4%

Fuente: Diagnóstico Situacional, 2023.

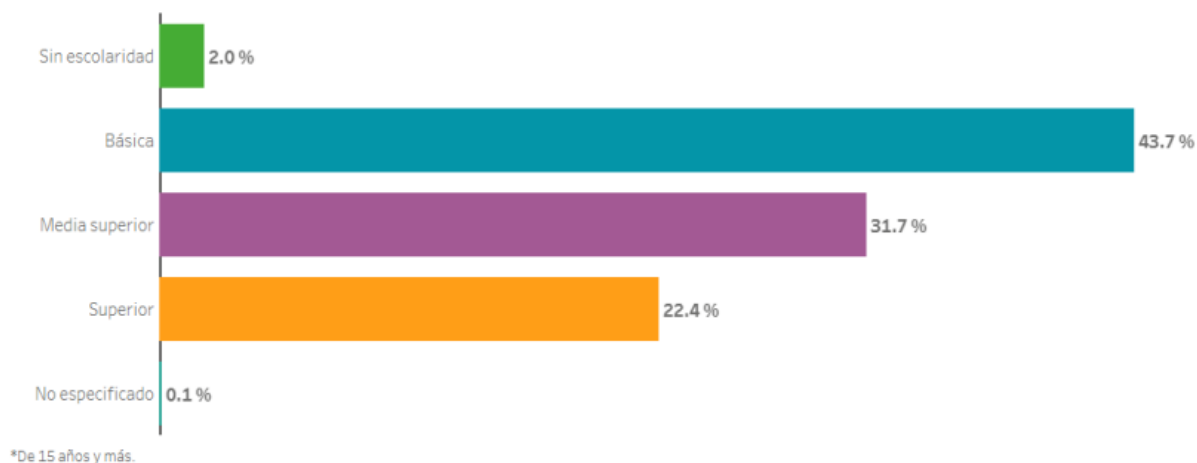
Si se toma en cuenta que el promedio de edad de mujeres que decide contraer matrimonio fluctúa entre los 16 años de edad y que aquellas mujeres que se

encuentran casadas y en unión libre representan el 58.1% del total de la población, podemos intuir que la mayoría de estas mujeres contrae matrimonios a corta edad, pudiendo traer consigo consecuencia como el abandono escolar, la violencia doméstica y los embarazos tempranos, así como que hay un menor espacio entre gestas. Estas últimas pueden generar riesgos en la salud de las niñas y adolescentes.

Escolaridad

La escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada, demostrada de manera porcentual de la población de 15 años y más en Tláhuac según el grado académico aprobado. Los principales grados académicos de la población de la alcaldía fueron: educación básica con 43.7%, media superior 31.7%, y educación superior con 22.4%; y representando el 2% es analfabeta (Ver gráfica 3).

Gráfica 3 Escolaridad de la población de Tláhuac



Fuente: INEGI, 2020.

Los niveles educativos con los que cuenta la población de estudio, se encontró que el de predominio porcentual se ubica en el nivel básico, representando el 45.4%, educación media superior 27.8%, educación superior 19.7% y el 7.1% de población es analfabeta.

Tabla 2 Nivel Educativo de la población de San Andrés Mixquic

Nivel educativo de la población	
Nivel básico	45.4%
Educación media superior	27.8%
Educación superior	19.7%
Analfabetismo	7.1%

Fuente: Diagnóstico Situacional, 2023.

La población con mayor porcentaje de alfabetización se ubica en la población de entre los 15 a 24 años de edad, representando el 93.4% del total.

Una de las principales consecuencias del rezago educativo es que reduce las oportunidades laborales entre quienes lo padecen. Así, las personas con bajo nivel de escolaridad y, por tanto, de conocimientos y aptitudes, tienen más dificultades para acceder a empleos bien remunerados y estables, perpetuando el ciclo de la pobreza. En este sentido, podríamos decir que, a países con mayores niveles de rezago académicos, mayores niveles de pobreza.

Actividad económica

El territorio de San Andrés Mixquic, es dedicado principalmente a la agricultura, si se toma en cuenta que dicha zona representa el 68.65% de la superficie delegacional, se puede observar que los principales productos obtenidos son de uso comestible como el maíz, alfalfa, frijol, y romerito; mientras que el 5.97% es ocupado para pastizales, de donde se obtiene productos de utilidad para forraje como el zacate, zacatón y enchilada. El 1.29% es bosque, en el que se producen artículos de utilidad ornamental (eucalipto, encino, ahuejote y sauce llorón) (16).

Si bien, la agricultura puede contribuir a reducir la pobreza, aumentar los ingresos y mejorar la seguridad alimentaria de las personas en situación de pobreza, también puede afectar la base de su propio futuro a través de la degradación de la tierra, la salinización, el exceso de extracción de agua y la reducción de la diversidad

genética agropecuaria, situación que en el caso de Mixquic ha venido ocurriendo, al extraer agua para el abastecimiento de la población de Chalco, Estado de México.

Vivienda

En Tláhuac existían 106,935 casas los cuales representan el 3.9% del total estatal, la mayoría de las viviendas contaba con 2 cuartos representando un 43%, 1 cuarto con un porcentaje 26.6% seguido de 4 cuarto con un 25.6% y por ultimo 3 cuartos con 20.9%. dentro de las viviendas predomina pisos de losa, mosaico u otro recubrimiento, el 1.8% de los hogares cuentan con piso de tierra. Dentro de estas viviendas se reporta una media del 80% de las cuales cuentan con todos los servicios como agua entubada, drenaje, servicio sanitario, energía eléctrica y tinaco (Ver gráfica 3 del anexo).

En Mixquic, se han venido adquiriendo lotes o viviendas mediante la venta, compra y/o herencia de los primeros pobladores a su descendencia, ya que antes de conformar una familia, las tierras eran heredadas.

Las viviendas que se han heredado o construido en la localidad reportan disponibilidad de agua en la vivienda, sin embargo, existen domicilios que aún no cuentan con el servicio de drenaje, ya que muchas de estas, aún se encuentran conectadas a fosas sépticas (Ver tabla 3).

Tabla 3 Disponibilidad de Servicios en la Localidad de San Andrés Mixquic

Número	Agua	Drenaje	Energía eléctrica	Total
Viviendas	3308	3017	3138	4018
Numero	Propia	Rentada	Total	
Viviendas	3110	910	4018	

Fuente: Diagnóstico Situacional, 2023.

Una fosa séptica que no se mantiene correctamente tiende a generar olores desagradables. Estos olores pueden ser molestos para los mismos habitantes de la



vivienda, o bien, para la población de los alrededores, además, esto afecta la calidad del aire en el entorno atrayendo plagas como moscas y roedores, lo que representa un riesgo adicional para la salud y la higiene de sus habitantes.

El diagnóstico situacional de Mixquic 2023 arroja que el promedio de habitantes por habitación es de 2.4, pues cuando los hijos deciden iniciar vida en pareja o contraer matrimonio suelen mudarse con la familia de su pareja, desencadenando problemáticas como el hacinamiento de los miembros, ya que se excede la capacidad del espacio disponible, sobre todo cuando las parejas comienzan a tener hijos, lo que podría desencadenar daños a la salud.

Según directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2022, el hacinamiento está asociado con un mayor riesgo de contraer tuberculosis (TB) y diarrea. Además, advierte la existencia de evidencia de la relación concluyente entre el hacinamiento y otras enfermedades infecciosas respiratorias (18).

Alimentación

En las zonas rurales de la alcaldía Tláhuac, la alimentación se basa en los mismos productos que se producen en la región y productos cosechados de acuerdo a la temporada; en contraste, la alimentación de la población que se encuentra en las áreas urbanizadas se basa en comida rápida, platillos tradicionales mexicanos y comidas fritas altos en carbohidratos, y grasas.

Un caso muy particular y como ya fue mencionado, la alimentación se basa en los productos de temporada y productos cosechados dentro de la región de Mixquic, esto se debe a que se maneja un sistema de cultivo de rotación en el cual en la misma tierra de cultivo podemos tener brócoli, romerito, apio, lechuga, acelga, calabazas, maíz, betabel, espinaca, productos que son vendidos entre los mismos pobladores, principalmente en lugares como el mercado de Mixquic o la Plaza Juárez.



Pobreza

En el año 2020 en la Ciudad de México, se realizó una evaluación, la cual arrojó los siguientes resultados; en el año 2015 en la alcaldía Tláhuac 187, 111 habitantes representando un 39.2% vivían en situación de pobreza y 5307 con un 1.3% vivían en pobreza extrema.

La población económicamente activa de Mixquic se dedica principalmente a desempeñar labores en el campo, si bien, los productos que se cosechan han mantenido a las familias por un largo periodo de tiempo, también es bien sabido que los productos cosechados en el campo suelen venderse a precios por debajo de su valor real y apenas se logran cubrir las necesidades básicas de las familias.

Tabla 4 Marginación laboral de la población de San Andrés Mixquic

Población	Número de habitantes	Porcentaje
Población de muy alta marginalidad	2125	13.69
Población de alta marginalidad	3817	24.59
Población de media marginalidad	8358	53.86
Población de baja marginalidad	1077	6.42
Población de muy baja marginalidad	141	0.9

Fuente: Diagnóstico Situacional, 2023.

La tabla anterior, nos muestra que al menos el 38.28% de la población de Mixquic se encuentra viviendo en marginalidad, a nivel individual, puede provocar sentimientos de aislamiento, baja autoestima y problemas de salud mental. Según la Organización Mundial de la Salud, las personas marginadas tienen un mayor riesgo de sufrir problemas de salud mental. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 23.1%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 12.3%. Esta población tiene un limitado acceso a servicios de educación, cultura, deporte, recreación, salud, a una vivienda digna, entre otros (13).



Etnia

Según datos del INEGI recabados en el censo poblacional 2020, en la alcaldía Tláhuac los habitantes que hablan una lengua indígena es del 1.28% de los cuales el 31.4% corresponde a lengua náhuatl y 14.3% a mixteco, además, el 0.90% que hablan alguna lengua indígena no hablan español; 1.86% de la población en Tláhuac se considera afrodescendiente.

La población de 3 años de edad en adelante habla al menos una lengua indígena, identificando a 7,590 personas, lo que corresponde a 1.94% del total de la población. Las lenguas indígenas más habladas en dicha delegación son: náhuatl (2,178 habitantes), Otomí (1,132 habitantes) y Mixteco (832 habitantes) (Ver gráfica 4 del anexo).

Dentro de San Andrés Mixquic resulta complejo conocer el número de personas que actualmente hablan alguna lengua indígena, debido a que la población de estudio y a la que se tuvo acceso, niegan hablar alguna de ellas. Esto podría darnos cuenta de su desaparición dentro del poblado, sin embargo, las razones por las que están desapareciendo no obedecerían estrictamente a procesos como la (no) transmisión entre generaciones, sino a aquellas que tiene que ver con los niveles de pobreza, de exclusión social y deficiencia de los derechos indígenas.

Ocupación

El sector que más se produce en Tláhuac es el de la industria manufacturera con 55% de la producción; los otros que tienen mayor aportación, son el comercio de mayoreo con un porcentaje de 15.6% y el comercio de menudeo con un porcentaje de 14.2%, en total representan un total del 84.2% de la población bruta.

Existe la duda que Mixquic es todavía un pueblo campesino, ya que a pesar que las actividades agrícolas son muy frecuentes en la población, éstas han ido disminuyendo para dedicarse a otras actividades económicas, tales como el comercio, lo que lo llevaría a convertirse en una colonia más del área metropolitana de la Ciudad de México.



De acuerdo al Diagnóstico Situacional de Mixquic, las personas que acuden a la Clínica reportan en primer lugar, una ocupación dentro del área de la agricultura y, en segundo lugar, el comercio. Lo anterior, da cuenta que las actividades desempeñadas en el poblado no son necesariamente de tiempo completo, sino que se tratan de familias que alternan actividades con el objetivo de asegurar la sobrevivencia de la actividad de cultivo dentro del poblado de San Andrés Mixquic (Ver tabla 5).

Tabla 5 Población económicamente activa en San Andrés Mixquic

Sector	Número	Porcentaje
Primario	1806	18.16
Secundario	3038	30.86
Terciario	4312	50.96
Total de la población económicamente activa	9156	100

Fuente: Diagnóstico Situacional, 2023.

Discapacidad

En el año 2020, al menos el 5.3% de la población de Tláhuac presentaba alguna discapacidad, principalmente en la población de 60 años de edad en adelante, representando el 20.3%, mientras que el 4.5% se ubicaba en la población de 30 a 59 años, el 2.3% de 18 a 29 años y de 2.2% de 0 a 17 años.

Dentro del registro de la población que acudió a consulta médica en la Clínica Comunitaria Mixquic para la obtención de certificados de discapacidad durante el año 2023 y parte del 2024, se localizaron las principales causas por las que se otorgan dichos certificados:

- Discapacidad visual
- Discapacidad auditiva, con predominio en mujeres de entre 45 años de edad hasta los 77
- Discapacidad para recordar (Discapacidad intelectual)



- Discapacidad motriz
- Discapacidad para comunicarse (Trastorno del desarrollo lingüístico o disfasia del desarrollo del lenguaje).

3. Constelaciones de riesgo

De acuerdo a la información recopilada en la Clínica Comunitaria Mixquic, considerada como un “Centro de Salud”, ubicada en San Andrés Mixquic, en la Alcaldía de Tláhuac, conformada por un área de urbanización, donde se tienen todas las actividades de la vida diaria, trabajo, actividades recreativas, y por el otro lado, una zona rural con amplia vegetación, flora y fauna que se ha visto amenazada por el incremento descontrolado de la población y asentamientos irregulares que ocasionan un desequilibrio en el suelo y el ecosistema de la alcaldía.

Desde los inicios de la alcaldía hasta el día de hoy, se ha notado el incremento en la población, incluso con las comunidades recién llegadas de migrantes de otros países, provocando un incremento en la escasez en servicios públicos, menor participación de la población originaria, así como cambios en las actividades, costumbres, y etnia en la comunidad.

La zona rural de la alcaldía es un punto muy importante y característico de la población, ha ido en decremento esta actividad, ya que existe una menor participación por todos los cambios repentinos, la invasión de externos y la contaminación del suelo.

La pirámide poblacional de la alcaldía, así como, la del poblado de San Andrés Mixquic se ha mantenido dentro de una edad productiva, por lo cual muchos habitantes emigran a otros poblados o lugares para realizar viviendas, tener mayor oportunidad de trabajo y de crecimiento. Lo anterior, ha provocado un descuido en la salud de la misma población dejando en tercer plano y trayendo en un futuro repercusiones irreversibles en su salud.



El crecimiento poblacional en general, da como resultado el deterioro de los recursos naturales, genera grandes cantidades de residuos sólidos y consiga la proliferación de fauna nociva, cantidades enormes de vehículos, maquinaria de combustión, industrias y asentamientos irregulares, además de contaminantes atmosféricos que afectan los ecosistemas negativamente.

Asimismo, casi un tercio de la población presenta algún nivel de hacinamiento, lo que se refleja en ausencia de privacidad y circulación provocados por la falta de espacio, en consecuencia, provocan alteraciones tanto en la salud física como mental, además de favorecer enfermedades infecciosas y accidentes en el hogar.

Una problemática que limita mucho a la participación de la población son las vías de acceso y comunicación ya que solo depende de una sola avenida que es por la que transita la mayoría para tener acceso a servicios de salud, servicios culturales y actividades recreativas.

El pueblo de San Andrés Mixquic, conserva una marcada y arraigada fidelidad a los usos y costumbres, además de a las celebraciones religiosas siendo alrededor del 90% de la población que profesa la religión católica, organizados en el consejo de los pueblos originarios, mayordomías, y asociación de campesinos. Lo anterior genera que haya una mayor participación de la ciudadana dentro de las festividades religiosas que existen a lo largo del año, provocando una interrupción en tratamientos, seguimientos e incluso cambios de pensamiento en cuanto a la enfermedad que pueden estar cursando. Asimismo, estas actividades, también implica que exista obstrucción de las principales vías de acceso, ocasionando dificultad en el tránsito al cerrar y obstruir calles o avenidas, provocando conflictos para trasladarse a sitios cercanos y/o a las unidades hospitalarias. Además, cabe resaltar, que la religión y las prácticas religiosas pueden ser determinantes en el proceso salud-enfermedad. En función de las creencias de la familia, el significado dado a la enfermedad y a la muerte, hacer frente a la situación.

La coordinación territorial denominada San Andrés Mixquic está conformada por las principales demarcaciones que son, el Barrio Los Reyes, Barrio San Agustín, Barrio



San Bartolo, Barrio San Miguel, Barrio Santa Cruz, Barrio San Ignacio y suman una superficie aproximadamente de 500 hectáreas de zona chinampera, de esta manera, la principal fuente de trabajo es la producción agrícola.

De acuerdo al INEGI es una de las localidades dentro de la Alcaldía Tláhuac con mayor población con un total hasta el año 2020 de 13,910 habitantes.

Respecto a su pirámide poblacional dentro del poblado de Mixquic tenemos que hasta el 2020, el 55.88% está conformado por mujeres y hombres entre las edades de 15-49 años de edad.

Marginalidad

El total de la población está conformada por 13,910 habitantes, de los cuales 2,125 viven en muy alta marginalidad y 3,817 en alta marginalidad, representando el 38.28% de la población.

Las determinantes de marginalidad de la comunidad se encuentran establecidas respecto a las proyecciones del último censo de población y vivienda, clasificando la localidad de San Andrés Mixquic como de media y baja marginación, reflejando una falta de servicios de toda índole y un crecimiento descontrolado de los barrios y colonias que la componen proporcionando áreas de asentamiento irregulares lo que ha vuelto difícil aterrizar una cifra franca de la población.

Medio Ambiente

Respecto al medio ambiente, durante el verano e invierno el clima es totalmente árido. La temperatura media anual en San Andrés Mixquic oscila entre los 12 y 16°C, y la precipitación media anual es 890 mm. No llueve durante 135 días por año, la humedad media es del 63%.

Lo anterior es importante porque la característica de zona rural con que se define a la localidad se deriva de las principales ocupaciones de la población, encontrando actividades tales como la ganadería en pequeña escala y la agricultura, con extensas zonas de cultivo, principalmente de verduras y hortalizas, mismas que



dependen del riego con aguas “tratadas”. Una pequeña proporción de cultivos, depende de los vestigios de lo que anteriormente fuera la zona chinampera, rodeada por agua procedente de los escurrimientos naturales de las zonas altas de Tezompa y Milpa Alta.

Las altas y bajas temperaturas pueden ver afectadas las principales actividades con las que se define la localidad, ya que, por ejemplo, se reduce la cantidad de agua disponible para los cultivos o bien, las heladas traen consigo el congelamiento de los productos.

El canal conocido como “Río Ameca” flanquea en su cara norte y en sentido de este a oeste al pueblo de Mixquic, las escasas aguas “tratadas” que ocupan su cauce provienen de fábricas textiles y papeleras ubicadas en el Estado de México.

Ubicada en la colindancia con el Estado de México, se encuentra una zona de inundación permanente llamada “Ciénaga de Tláhuac” que flanquea la carretera Chalco-Tláhuac, precisamente en el área donde inicia la población de Mixquic a la que corresponden 3 kilómetros cuadrados de superficie y cuyas colindancias son: al norte y este con el municipio de Chalco, Estado de México; al sur, con Tetelco (Tláhuac) Ayotzingo y Tezompa (Estado de México); al oeste con Tecomitl (Milpa Alta) y al noroeste con San Juan Ixtayopan. Es importante mencionar, que todas estas comunidades cuentan con sus respectivos centros de salud, aunque para el caso de los habitantes del Estado de México, el servicio es otorgado para ésta población, aunado a ello, la lejanía relativa y las escasas vías de comunicación, hacen más traslado, difícil y complicado el acceso al poblado de estudio, por lo que, aunque los destinos se encuentren a pocos kilómetros, toma demasiado tiempo llegar al poblado, haciendo énfasis en el caso de los hospitales de referencia.

Las celebraciones religiosas que se llevan a cabo dentro del poblado, mismas que le dan identidad a la zona, implican la obstrucción de las únicas vías de entrada y salida de Mixquic, desencadenando tránsito al cerrar u obstruir las avenidas principales, lo que obliga a buscar calles secundarias, haciéndose más lenta la circulación vehicular y aumentando el tiempo de traslado de un sitio a otro.



En cuanto al área de la salud, el trabajo de investigación llevado a cabo entre el año 2023 y 2024, permiten ubicar las principales problemáticas detectadas en la población, mismas que acudieron a la Clínica Comunitaria Mixquic. Para un mejor análisis de estas, se dividirán por grupos de edades.

Niños y niñas de 0 a 9 años de edad.

Las variaciones de cobertura detectadas para la aplicación de vacunas universales en la población que se encuentra dentro de este rango de edad, conllevan a considerar que dependen de tres factores principales: la disposición de los biológicos, los factores ambientales y/o los factores familiares.

En el año 2019, se vacunaron 211 niños y niñas menores de 1 año de edad, y 709 niños de edades entre 1 a 4 años; posteriormente, en el año 2020 hubo una disminución importante, misma que podría estar ligada con la pandemia del SARS COV 2, durante la que se obtuvo una cobertura de 117 niñas y 282 niños de estas edades, presentando una disminución importante del 61% de la vacunación.

En el año 2021 se aplicaron en menores de 1 año de edad, 258 vacunas y existió un aumento considerable entre niños de 1 a 4 años de edad (735 niños), presentando un incremento de más del 60%. En el año 2022, se reportaron 198 niños vacunados menores de 1 año y 917 niños vacunados de 1 a 4 años de edad.

Durante el año 2023, se aplicaron 226 vacunas a niños y niñas menores de 1 año de edad, habiendo un ligero incremento en comparación con el año 2022, para el caso de aquellos entre 1 a 4 años de edad, se reportaron 917 niñas y niños que fueron vacunados.

Las cifras anteriores, indican que durante cada año existe una notable deficiencia de dicha actividad, trayendo consigo la implicación de riesgos, tanto para la persona que no se vacuna como para la comunidad. El principal riesgo para la persona no vacunada es el de sufrir las infecciones contra las que no está protegida, que en ocasiones pueden ser graves.



Algunos factores que podrían estar desencadenando esta problemática son la falta de distribución de algunos biológicos importantes para la protección de los menores de edad, por ejemplo, la vacuna BCG suele ser escasa entre los meses de junio y julio, lo que obliga a la población a pagar por la vacuna o bien, no colocarla en el periodo establecido. Otro factor detectado, es el ausentismo del personal de enfermería a sus puestos de trabajo por causa directa o indirectamente evitables, tales como enfermedad, cualquiera que sea su duración y carácter, causas profesionales, un accidente laboral o no, así como las ausencias injustificadas durante toda o parte de la jornada laboral, y los permisos circunstanciales dentro del horario laboral, elevando el número de niños y niña a los que no se les aplican los biológicos correspondientes.

En cuanto a las enfermedades diarreicas agudas, han dejado de ser uno de los principales motivos de consulta, debido a la mejora de las condiciones sanitarias de las comunidades, además, de las constantes capacitaciones brindadas a los tutores de los menores de edad por el personal de salud, siendo una de las estrategias implementadas en los convenios establecidos entre las unidades de salud y las instancias escolares, las cuales han tenido como objetivo la reducción de casos en la población menores de 5 años de edad.

La implementación de ésta estrategia ha tenido resultados visibles en la comunidad, ya que de acuerdo a la información obtenida en la Clínica Comunitaria Mixquic se detectó que durante el año 2019 se reportaron 85 consultas por enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años, mientras que para el año 2023, solo se reportaron 23 consultas médicas por dicho motivo, representando una reducción del 73%.

Para el caso de las infecciones respiratorias agudas, siguen siendo la principal causa de consulta médica y de morbilidad dentro de la comunidad de San Andrés Mixquic, obteniendo registros de 807 consultas para el año 2019 por motivo de IRAS, mientras que para el año 2023 hubieron 195 consultas, lo que lleva a replantearse como personal del área de la salud las estrategias implementadas para la disminución de esta problemática, generando una mayor concientización sobre el



cuidado y la atención oportuna, así como, el reconocimiento de los signos de alarma para evitar complicaciones futuras.

Mujeres en edad reproductiva (de 15 a 30 años de edad)

Las problemáticas detectadas para este grupo de edad abarcan tanto a mujeres adolescentes, como aquellas de 20 años en adelante, desencadenando embarazos no planificados, los cuales siguen siendo un importante problema de salud pública. Cada año hay mujeres de ingresos bajos y medianos con embarazos no planificados que causan abortos peligrosos y muertes maternas, sobre todo en las adolescentes.

Existe una enorme desproporción entre el número de usuarias y usuarios que acuden a consultas de planificación familiar, en comparación con el número de personas que acuden a otros servicios, además, se identifica el poco o nulo seguimiento que se le da a este tema, pues muchas de estas mujeres dejan de acudir a las consultas subsecuentes. Asimismo, la falta de depuración de los tarjeteros en donde se lleva el registro y control de las usuarias a las que se les colocó algún método de planificación familiar continúan registrando pacientes que ya no son usuarias de métodos y otras, que debieron darse de baja por diferentes razones, lo que ha condicionado la acumulación tarjetas entre las usuarias activas y aquellas que ya no lo son, por lo tanto, el promedio de consultas por usuarios no es real.

En el año 2019 se reportaron 1,404 usuarias activas y solo se registraron 367 consultas de planificación familiar, existiendo una variación importante, mientras que para el año 2023, se reportaron 1,017 usuarias activas, sin embargo, solo 198 acudieron a consulta de planificación familiar.

En cuanto a las consultas de control prenatal, se aprecia un impacto positivo de las campañas llevadas a cabo por la Clínica Comunitaria Mixquic sobre temas relacionados con los cuidados maternos, sin embargo, existen diversos factores determinantes para que pacientes embarazadas no tengan una continuidad de sus consultas, desencadenando complicaciones materno fetales que provocan una



intervención médica más especializada, ya que a pesar de que la clínica cuenta con un médico especialista en gineco obstetricia, no se cuenta con los recursos necesarios para una pronta intervención.

De acuerdo a los datos obtenidos en el año 2019, solo 126 mujeres acudieron a sus consultas de control prenatal, mientras que el registro de usuarias embarazadas era de 732 casos. Para el año 2023, se mantuvieron en control prenatal 165 mujeres, teniendo un registro de 783 consultas por embarazo.

Una de las principales causas de muerte de mujeres en edad reproductiva, es el cáncer de mama y cáncer cervico uterino, por lo cual, se requiere de una mayor atención en la prevención y detección oportuna de estas enfermedades, ya que, a pesar de la existencia de una constante capacitación sobre temas relacionados con el cáncer en la mujer, no se ha desplegado una importante participación dentro del poblado de San Andrés Mixquic, lo que permitiría identificar nuevos casos.

Los datos recabados dentro de la clínica en el año 2019 arrojan la realización de 288 citologías, 197 PCR, y 299 exploraciones de mama. En el año 2023, se realizaron 301 citologías, 212 PCR y 296 exploraciones de mama, por lo cual, no ha existido un incremento significativo en las usuarias que acuden a realizarse dichas pruebas, teniendo que replantearse las acciones implementadas para su prevención.

Mujeres y hombres de 31 a 60 años y más.

En cuanto a la atención de pacientes con enfermedades crónico degenerativas, no se observa una proporción lógica entre el número de detecciones y el número de ingresos de pacientes que se encuentran en tratamiento, ya que, se aprecia un inadecuado manejo de casos nuevos y sub registros de casos positivos.

Las cifras detectadas en años anteriores, dan cuenta de un desajuste grave durante el año 2024, con un número negativo de pacientes en control, esto debería desencadenar un incremento constante de pacientes canalizados a las Unidades de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas (UNEME-EC), la cual se



encuentra anexa a esta unidad de salud. Estos establecimientos están diseñados para brindar atención especializada, multidisciplinaria y gratuita a los pacientes diagnosticados con obesidad, diabetes, hipertensión o dislipidemia a fin de mejorar su calidad de vida, por lo que, la canalización de usuarios a estos establecimientos, prevendría complicaciones a un futuro, no siendo necesaria una atención por el segundo nivel, además, se reducirían los gastos por parte del estado para la atención de estas enfermedades.

Para el año 2019 se contaron con 479 casos de pacientes con Hipertensión Arterial Sistémica, mismos que solo acudieron en una ocasión a la unidad, en donde se les realizó la detección, mientras que aquellos pacientes que se encontraban en tratamiento se obtuvieron solamente 143 casos, teniendo una afluencia mayor en pacientes del género femenino. En el año 2023, solo se registraron 168 pacientes en control.

En el caso de la Diabetes Mellitus Tipo II, en el año 2019 se realizaron 479 detecciones y solo 2 nuevos casos confirmados, por otro lado, solo acudieron 163 pacientes para su atención, teniendo predominio en las mujeres. Para el año 2023, solo acudieron mes a mes 185 usuarios.

Otra problemática detectada en este grupo de edad y que tiene que ver con las enfermedades antes mencionadas, es la obesidad, generadora de diversas complicaciones.

Para el año 2019, se mantuvieron en control por obesidad 69 pacientes, registrándose únicamente 5 nuevos casos, mientras que, para el año 2023, se obtuvieron 9 casos nuevos y 75 usuarios en control, lo que indica que el aumento de pacientes controlados por esta enfermedad, no han tenido un alza significativa.

Las problemáticas descritas anteriormente, nos dan cuenta de la existencia del Síndrome Metabólico, el cual incluye presión arterial elevada, azúcar en la sangre elevada, exceso de grasa corporal en la cintura y niveles anormales de colesterol, ubicándola como una de las enfermedades constantes en los usuarios que acuden



a la Clínica Comunitaria Mixquic, detectándose 4 casos nuevos para el año 2019 y 99 casos en tratamiento, mientras que para el año 2023, se registraron 9 casos nuevos y se atendieron 85 pacientes.

Es importante destacar que, en personas ya diagnosticadas con algunas de estas enfermedades, además del apego al tratamiento, el autocuidado en medidas higiénico dietéticas y el ejercicio, es tanto o más importante para su control que el manejo farmacológico; de esta manera es posible contrarrestar efectos nocivos de la enfermedad, complicaciones y avance.

4. El perfil de daños a la salud

De acuerdo a la tasa de Natalidad dentro del poblado de San Andrés Mixquic en el año 2019 hubo una tasa 2.5, en el año 2020 una tasa de 3.2, en 2021 una tasa de 2.7, en 2022 con una tasa de 2.4, y en el año 2023 una tasa de 2.6 mostrando un ligero incremento en comparación con el año 2019.

Y dentro de la tasa de Fecundidad existe una tasa de 1.0, en el año 2020 una tasa 1.4, en el año 2021 valores de 1.5, año 2022 una tasa de 1.1 y por último en el año 2023 con datos de 1.3.

Y respecto la tasa de mortalidad en año 2019 se presentó una tasa de 4.7, en el año 2020 un incremento notable de 7.2, en el año 2021 con datos de 6.7 y el año 2022 con datos de 5.6 y posteriormente disminuyo en 4.05 teniendo como principal diagnóstico de mortalidad Infarto agudo al miocardio en hombres y para el caso de las mujeres complicaciones ocasionadas por Diabetes mellitus tipo II e hipertensión arterial sistémica.

Discapacidad

Los Centros de Salud son instituciones encargadas de extender certificados de discapacidad, por lo que la población acude para solicitarlos, dentro de los principales diagnósticos por los que se otorgaron dichos documentos dentro de la Clínica Comunitaria Mixquic son:



- Lesiones físicas: amputaciones, enfermedad vascular cerebral y hemiplejias; oscilando en pacientes de edades entre los 35 y 60 años de edad.
En el 2023 se expidieron 4 certificados, 3 hombres y 1 mujer.
- Complicaciones ocasionadas por enfermedades subyacentes y/o crónicas, tales como, retinopatías, cataratas, insuficiencia renal, de las cuales, en el año 2023 se expidieron 3 certificados, 2 mujeres y 1 hombre.

Economía

Dentro de las actividades realizadas por el pueblo de San Andrés Mixquic, encontramos que gran parte de la población se dedica a la realización de trabajos en el campo, cultivo y cosecha de diferentes productos a lo largo del año; encontrando de igual manera que, estas actividades han disminuido considerablemente debido a varios problemas económicos como los altos costos de los insumos de trabajo, los bajos precios de venta y un factor muy importante es la falta de apoyo de parte de las autoridades, así como la incorrecta distribución de los pocos apoyos que podemos encontrar, esto ha causado que mucha de la población joven de la localidad de Mixquic emigre a otras entidades del país y/o emigrar a otros países para continuar con el ingreso económico para cada familia.

Migración

La Clínica Comunitaria Mixquic es una de las unidades de salud que cuentan con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) México-Canadá, por lo que la población de San Andrés Mixquic acude a consulta médica para la obtención del examen médico exclusivo para este programa, el cual permite a la población inscrita realizar viajes temporales de trabajo, acudiendo a Canadá en épocas de cosecha de uvas y hortalizas en dicho país. La conclusión del trámite de éste programa exige que los usuarios que realizarán dicho viaje se encuentren en condiciones óptimas de salud.

En el año 2023 concluyeron dicho trámite 80 individuos, de las cuales, 6 eran mujeres y 74 hombres, mismos que se encontraban entre las edades de 30 a 60



años. Para el periodo de enero a junio del año 2024, concluyeron con el trámite 30 personas, de los cuales 2 eran mujeres y 28 hombres de edades entre los 30 y 60 años.

Escolaridad

Dentro de la comunidad de San Andrés Mixquic se encuentran diversos planteles educativos de todos los niveles:

Escuela de Educación Secundaria, dos escuelas de Nivel Primaria, cuatro Jardines de Niños y tres estancias infantiles.

Es claro señalar que en la comunidad aún existe población sin ninguna preparación educativa y esto se relaciona con la edad avanzada o personas que padecen algún tipo de discapacidad, sin embargo, una mínima parte de la población tiene estudios de licenciaturas y posgrados, por el otro lado se encuentran aquellas que solo terminaron la primaria o bien, no la terminaron.

Lo anterior trae como consecuencia afectaciones en el desarrollo de la persona, primeramente, no adquiere los conocimientos necesarios para el mercado laboral, y esto a su vez, no le permite acceder a un trabajo formal, lo que repercute directamente en su nivel de ingreso y por ende su bienestar y de su familia, aumentando la probabilidad de estar debajo de la línea de pobreza creando asentamientos irregulares de difícil acceso.

Los datos para definir el grado de marginación de un área específica, se refieren a la disposición de los servicios públicos básicos e ingresos. Mixquic tiene una gran cantidad de asentamientos irregulares, lo que ha vuelto difícil aterrizar una cifra franca de la población.

El número de viviendas que cuentan con servicio de agua, drenaje y energía eléctrica son de 3308, 3017 y 3138 respectivamente, sin embargo, como se mencionó anteriormente, al tratarse de una zona con asentamientos irregulares



existen viviendas que no cuentan con el servicio de agua y drenaje, lo que dificulta la obtención de cifras reales en cuanto a estos servicios.

Atención a la salud

Para un mayor panorama de la atención que se brinda en la unidad de investigación consultar la tabla 6, en donde se puede observar el panorama general del número de casos y las causas por las que los usuarios acuden a solicitar los servicios de salud.

Tabla 6 Estadística de la Clínica Comunitaria Mixquic, 2023

N.P.	Causas	CIE 10	Número de casos	Inciden- cia
1	Infección respiratoria aguda	H65= 27J00- J06=1209J11=14	1250	7.46
2	COVID-19	U07.1	340	20.29
3	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y maxilares	K00-K1=25K02= 113K03=70K04=46 K05=8	262	15.63
4	Otras enfermedades del sistema urinario	N30=230	230	13.72
5	Enfermedades infecciosas intestinales	A04=150ª05=A06= 19ª07=0	169	10.08
6	Traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias de causa externa	S00-S09=40 S10- S99	145	8.85
7	Enfermedades no inflamatorias de los órganos genitales femeninos	N70-N72	131	15.53
8	Enfermedades del sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	M06-M10, M21, M41, M75	102	6.08
9	Enfermedades inflamatorias de los órganos genitales femeninos	N83, N87, N91, N97, N92-N95	99	5.9



10	Enfermedades endocrinas	E11-14, E65-E68, E78	81	4.83
11	Las demás causas		2562	

Fuente: Diagnóstico Situacional, 2023.

Las infecciones respiratorias siguen siendo el primer lugar en la atención primaria dentro de la Unidad, aunque sigue habiendo casos nuevos de la COVID 19 se encuentra de manera decreciente por la vacunación, la infinidad de variantes, además de la importancia de las medidas de protección entre las personas para evitar la propagación.

También podemos observar motivos de consulta relacionados con la cavidad bucal, sobrepasando a los motivos de consulta como la atención de enfermedades crónico degenerativas.

Una patología muy importante que aparece en la posición de los 10 primeros lugares son las enfermedades inflamatorias de los órganos genitales femeninos que dejan muy claro la importancia de la promoción de la salud, así como su pronta detección y oportuno tratamiento.

Para dar atención a este tipo de problemáticas las políticas públicas que nos rigen en la actualidad se enfocan en crear una garantía absoluta a los ciudadanos y ciudadanas de un total acceso a los servicios de salud, ya que actualmente no se necesita ningún tipo de afiliación para acceder a dichos servicios dentro de la unidad, garantizando el disfrute de sus derechos, entre estos, el libre acceso a los servicios destinados al cuidado de su salud, por lo que se excluyen del presente diagnóstico términos como “afiliación” o “derechohabencia”.

De acuerdo a lo antes mencionado la atención que se brinda en esta unidad de salud contempla a toda la población demandante de servicios sin restricción ni deferencias. A continuación, se pueden observar las principales unidades hospitalarias a las que se envían a los usuarios que requieren otro tipo de atención,

establecimientos con los que se tiene vinculación sobre disponibilidad de los servicios con los que cuenta cada una de ellas:

Tabla 7 Unidades Hospitalarias

NOMBRE	TIPO	DISTANCIA EN KM	TIEMPO DE RECORRIDO
Hospital General Milpa Alta	2° NIVEL	8.3	25'
Hospital Materno Infantil Tláhuac	2° NIVEL	11.9	36'
Hospital Materno Pediátrico Xochimilco	2° NIVEL	24.4	63'
Hospital General Iztapalapa	2° NIVEL	29.1	68'
Hospital General Xoco	2° NIVEL	23	80'
Hospital De Especialidades Belisario Domínguez	3er NIVEL	20.6	70'
Hospital General Gregorio Salas	2° NIVEL	47.5	110'
Hospital General Ajusco Medio	2° NIVEL	40.3	120'
Hospital Materno Infantil Ayotzingo	2° NIVEL	5.5	15'
Hospital General De Chalco	2° NIVEL	9.3	27'

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Causas de muerte

Dentro de las principales causas de muerte dentro de la comunidad de San Andrés Mixquic en primer lugar son las enfermedades relacionadas con el corazón con un total de 19 defunciones en el año 2023, esto con base en la información plasmada dentro del certificado de defunción, aunque sabemos que no puede ser el motivo principal de muerte, sin embargo, es el motivo de la defunción; seguido de defunciones relacionadas con la enfermedad de Diabetes Mellitus y sus respectivas



complicaciones que puede presentar con alrededor de 18 defunciones en el año 2023.

Tabla 8 Principales causas de defunciones en San Andrés Mixquic

N.P	Causas	Criterio de agrupación	No. De Casos	Tasa (*)
1	Enfermedades del corazón Enfermedad isquémica del corazón	120-125	19	12.24
2	Diabetes Mellitus	E-10 – E-14	18	11.59
3	Neumonía atípica	J15.9-J16	9	5.79
4	Insuficiencia renal	N-17 – N19	3	1.93
5	Traumatismos y lesiones	S20.3	3	1.93
6	Neoplasias malignas	C64	3	1.93
7	Isquemia mesentérica	K55	2	0.51*
8	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	J44	2	0.51*
9	Cirrosis hepática	K70	2	0.51*
10	Enfermedad vascular cerebral	G40 – G47	1	0.52*
11	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	P00 – P96	1	5.05*
Total	10		63	

Fuente: Diagnóstico Situacional, 2023.

La cirrosis hepática, se presenta como una de las enfermedades con un alto índice de mortalidad, pero esta es debida a diferentes factores condicionantes e incluso adicciones que generan estas lesiones o alteraciones irreversibles.

Datos de la Unidad de Salud

Clínica Comunitaria Mixquic

Dirección y ubicación

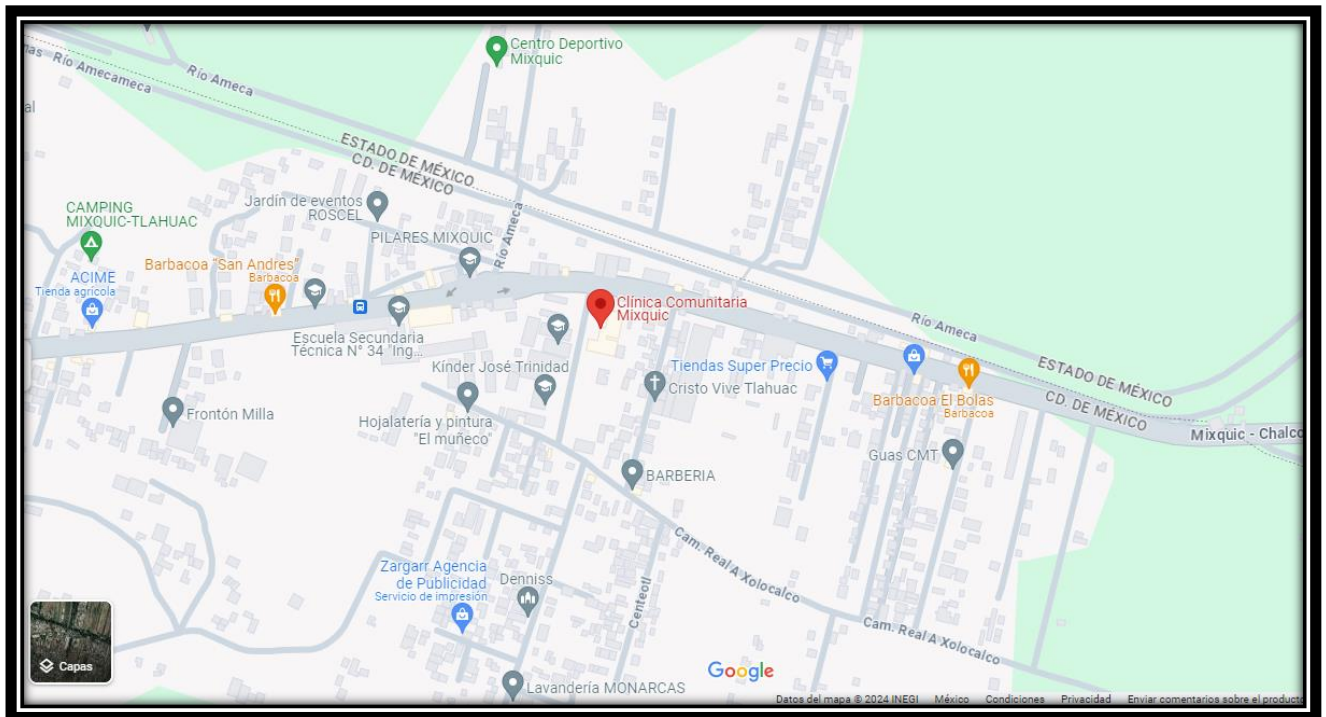
San Andrés Mixquic cuenta con una Clínica Comunitaria Mixquic la cual fue inaugurada el día 03 de septiembre del 2003

Dirección: Mixquic - Chalco Km. 8, Santa Cruz, Tláhuac, 13650 San Andrés Mixquic, CDMX

Teléfono: 50381700 ext. 7510

Horario de servicio: De lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas.

Ilustración 4 Punto de localización de la Clínica Comunitaria Mixquic



Fuente: Google Maps, s.f.



Misión

Contribuir al logro de un desarrollo humano, justo, incluyente y sustentable, mediante la promoción de la salud y garantizando a la población, el derecho a una atención digna, de calidad y acorde a sus propias necesidades

Visión

“Participar en la construcción de un sistema de salud que sea equitativo, anticipatorio, resolutivo, eficiente, participativo y solidario”. Mediante la construcción de un sistema local de atención a la salud. Basado en el modelo de atención de los servicios de salud pública, procurando la atención a la salud en sus dimensiones de promoción, prevención y eliminación del riesgo y vigilancia epidemiológica a nivel individual, familiar y comunitario, mediante la prestación eficaz y eficiente de servicios propiciando el fortalecimiento de la participación intersectorial y social.

Servicios de la Clínica Comunitaria Mixquic

La unidad cuenta con diversas áreas para su funcionamiento, así como personal capacitado, quienes conforman diversos equipos multidisciplinares para la atención de la población:

Tabla 9 Servicios de la Clínica Comunitaria Mixquic

Nombre del Servicio	Personal responsable	Días y Horario de atención
Dirección	Dr. José Manuel Garcés Jiménez	Lunes a viernes 08:00 – 18:00
Gestor de calidad	Dra. Gabriela Cano	Lunes a viernes 08:00-16:00
Epidemiología	Dra. Sofía Joselin Núñez Rubio	Lunes a viernes 09:00 – 16:00
Nutrición	Lic. Enrique Rodríguez Salcedo	Lunes a viernes 08:00 – 16:00
UNEME	Dra. Catarina Ortiza Gonzales	Lunes a viernes 08:00 - 16:00



Odontología	C.D. Johann Piña Chavarría	Lunes a viernes 08:00 - 16:00
Trabajo social	Lic. Juana María Jiménez	Lunes a Viernes 08:00- 20:00
Inmunizaciones	Enf. Adela Barrientos	Lunes a domingo 08:00- 20:00
Farmacia	Lic. Ana Lilia Suárez Meza	Lunes a domingo 08:00- 20:00
Archivo	C. Cecilio Mondragón	Lunes a domingo 07:00 – 16:00
Psicología	Lic. Miriam Santiago Vicente	Lunes a viernes 08:00 – 16:00
Ginecología	Dr. Armando Arteaga Ángeles	Lunes a viernes 07:30 – 14:00
Jefatura de enfermería	Enf. Isamar Jiménez Morales	Lunes a viernes 08:00 – 16:00
Rayos X	Tec. Pedro Gómez Romero	Lunes a viernes 08:00 – 15:30

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Cuerpo directivo

El órgano de máxima jerarquía institucional se encuentra conformado de la siguiente manera:



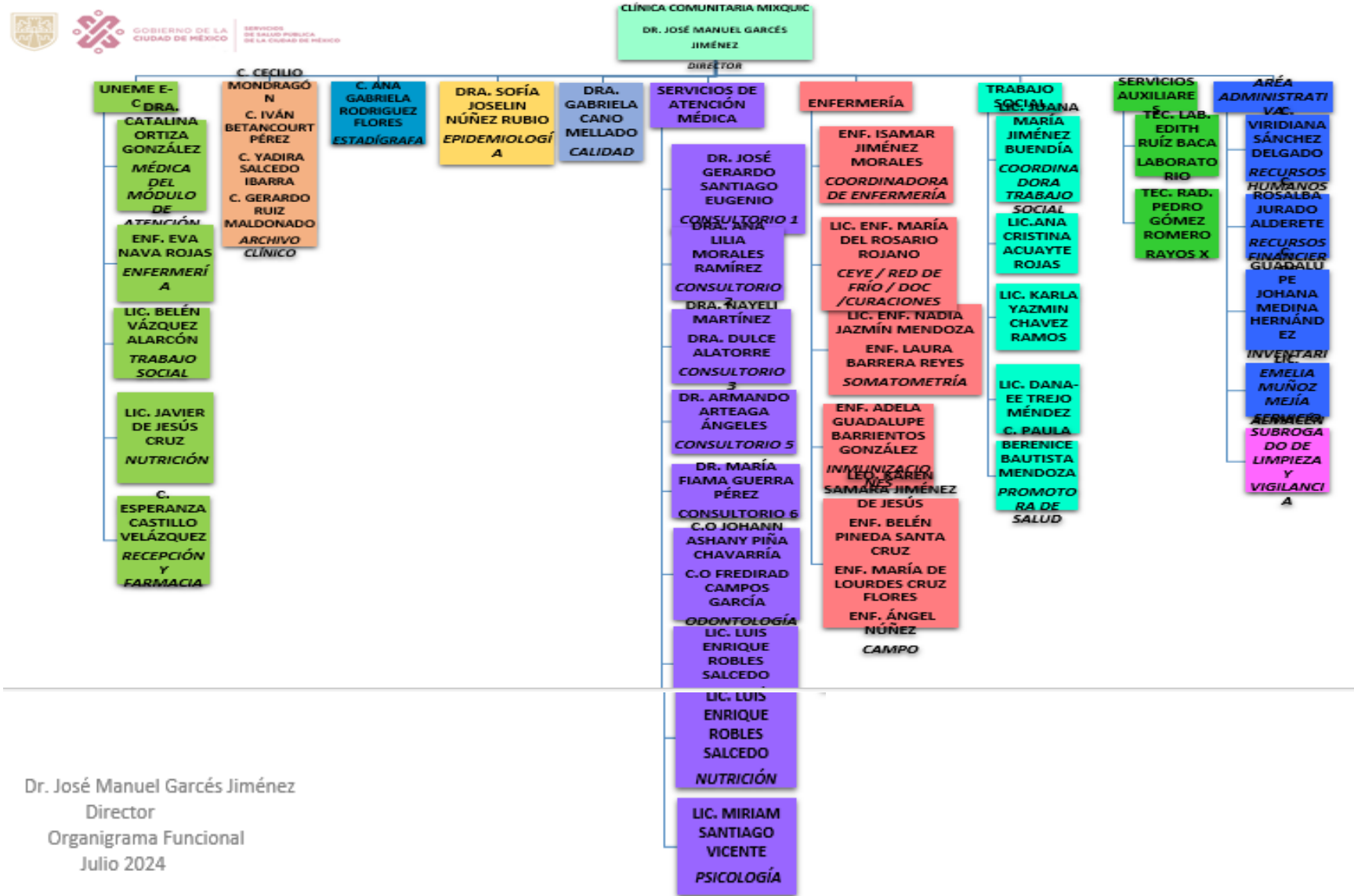
Tabla 10 Cuerpo Directivo

Encargado del despacho de la Dirección de la Clínica Comunitaria Mixquic	Dr. José Manuel Garcés Jiménez
Gestor de calidad	Dra. Gabriela Cano Mellado
Coordinadora de Epidemiología	Dra. Sofía Joselin Núñez Rubio
Coordinadora de enfermería	Lic. Isamar Jiménez Morales
Coordinadora de Trabajo Social	Lic. Juana María Jiménez Buendía
Coordinador de Odontología	Lic. Johann Piña Chavarría
Coordinador de psicología	Lic. Miriam Santiago Vicente
Coordinador de Ginecología	Dr. Armando Arteaga Ángeles

Fuente: Elaboración propia, 2024.



Organigrama



Fuente: Elaboración propia, 2024.



Conclusiones

La alcaldía Tláhuac pertenecientes a la Ciudad de México es conocida por su rica historia y cultura. Dicha alcaldía es famosa por sus diversas festividades, cultos y tradiciones que siguen vivas hasta ahora.

A lo largo del tiempo, han existido cambios que han transformado a Tláhuac, haciendo de ella una de las alcaldías con mayor urbanización. La importancia que se le da es invaluable por su biodiversidad y posee un micro ecosistema único en el mundo.

Lo anterior, debido a los cambios que ha experimentado dicha alcaldía como a llegada de migrantes, la interacción con las nuevas tecnologías, las diferentes formas de interactuar y el creciente acceso a internet ha repercutido en aspectos positivos y negativos. A pesar de que existe el acceso a internet y otras fuentes, aun así, existen problemáticas que afectan a la población.

Tláhuac presenta carencias en servicios de salud, seguridad y recreativos que han desencadenado la poca participación de la población y una nula continuidad en temas de salud a las probables enfermedades que podrían presentar complicaciones y, por ende, se tiene cada vez más una población enferma. San Andrés Mixquic, perteneciente a dicha alcaldía, se considera una zona de media y alta marginación, donde se tiene una población desinformada, que requiere cada día mayor atención en temas de salud.

Dentro de este diagnóstico de salud, se resume que, se tiene una buena comunicación entre los tres niveles de atención; los centros de salud que se dedican a la atención y prevención de enfermedades, el segundo son los hospitales que cuentan con algunas especialidades y se atienden problemas que requieren mayor atención y que en él si existen los materiales o recursos necesarios para la atención de las personas y por último, existen las especialidades de enfermedades que requieren aún mayor atención; es decir, los casos difíciles, que requieren de hospitalización debido a cirugías u otras enfermedades.

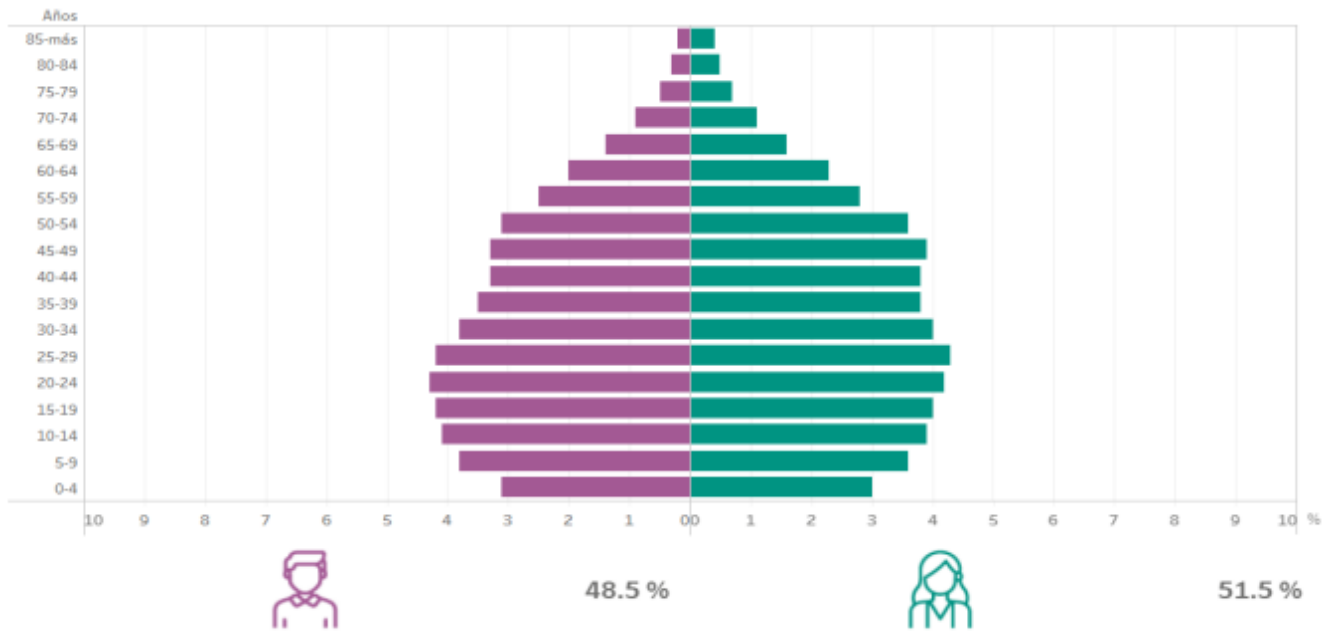
Lo anterior, debido a que la población esta desinformada o les da miedo, rechazan la atención que se brinda, provocando decepción del servicio con que se cuenta y se ofrece a la población.



La Clínica Comunitaria Mixquic ha implementado una fuerte promoción a sus habitantes sobre la importancia de una atención oportuna, a pesar de la limitación de los recursos con los que se cuenta, para lograr una mejora en la salud de su población, presentando iniciativas como grupos de estimulación, consultas médicas con especialidades como Ginecología y Medicina Familiar, así como los servicios de Nutrición y Psicología, sin dejar de lado la participación en múltiples campañas de salud, jornadas, actividades escolares, difusión de información para todos los grupos de edad.

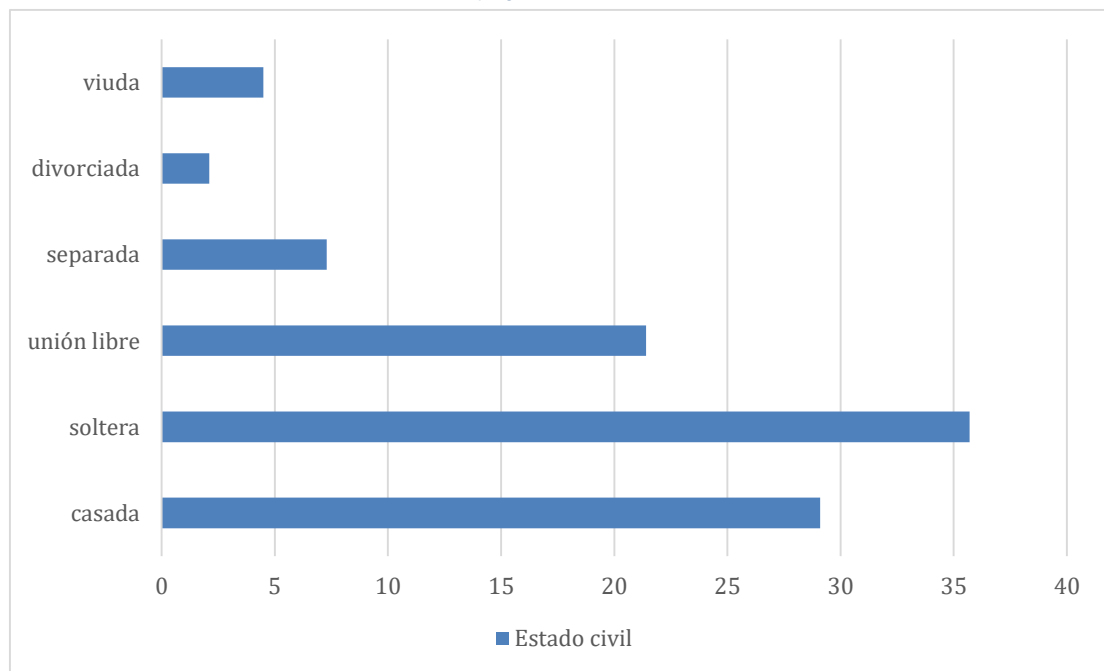
Anexos

Ilustración 1 Pirámide poblacional de Tláhuac y distribución por edad y sexo 2020



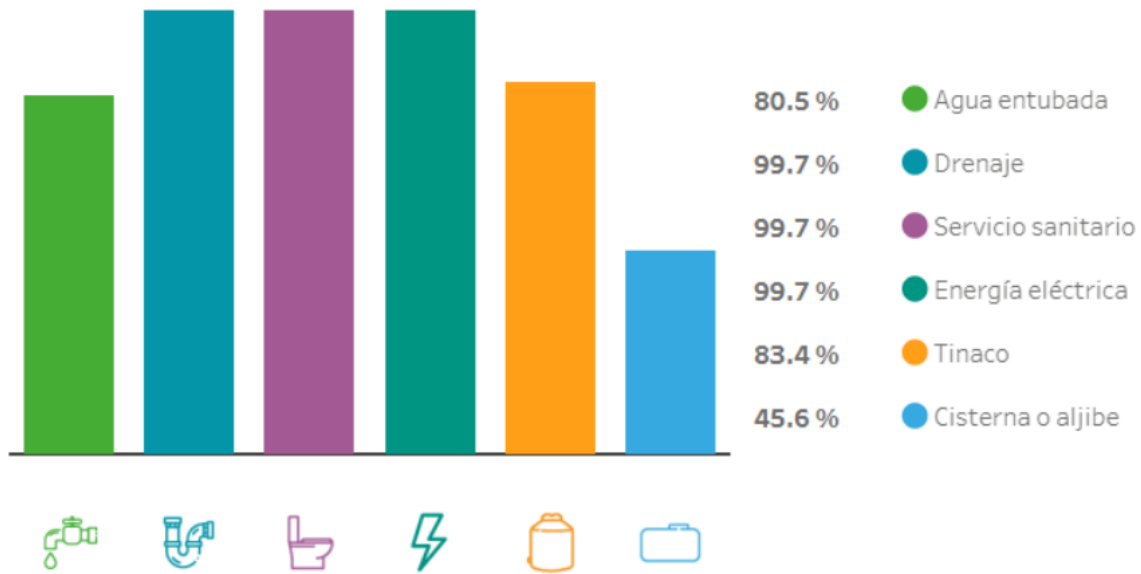
Fuente: INEGI, 2020.

Gráfica 2 Situación conyugal de la Alcaldía Tláhuac



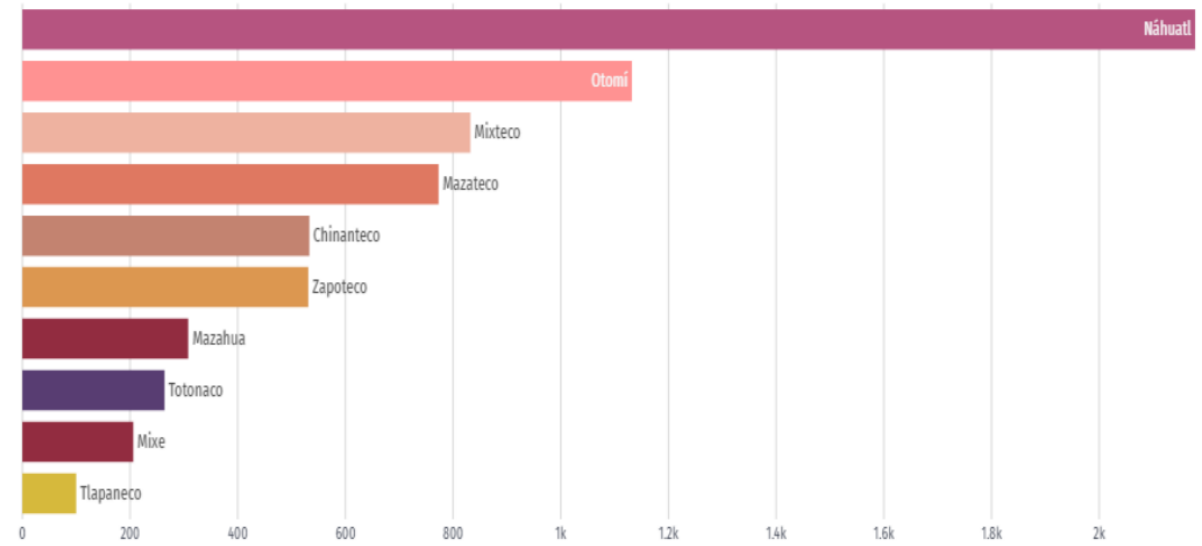
Fuente INEGI, 2020.

Gráfica 3 Vivienda y disponibilidad de servicios y equipamiento en Tláhuac



Fuente: INEGI, 2020.

Gráfica 4 Principales lenguas indígenas por la población de 3 años y más en Tláhuac.



Fuente: INEGI, 2020.

Ilustración 5 Plática extramuros en el “Jardín de Niños Mixquic” sobre el tema de la Enfermedad de Diabetes Mellitus



Fuente: Promoción de la salud, 2024.

Ilustración 6 Campaña de Salud en Barrio "Los Reyes" en San Andrés Mixquic



Fuente: Promoción de la Salud, 2024.

Ilustración 7 Participación multidisciplinaria del personal de enfermería, jefes de servicio y pasantes de enfermería



Fuente: Promoción de la Salud, 2023.

Ilustración 8 Capacitación al personal de la Unidad de Salud del tema Síndrome Metabólico



Fuente: Promoción de la Salud, 2024.

Ilustración 9 Detección de enfermedades a profesorado de la Secundaria Técnica No. 46



Fuente: Promoción de la Salud, 2024.



Bibliografía

1. Diagnóstico integral de salud poblacional (DISP) [Online]; 2020. Acceso 16 de noviembre del 2023. Disponible en: https://www.insp.mx/resources/images/stories/Gaceta/vol15/210729_vinculacion_sociedad.pdf
2. Diagnóstico de salud [Online]; 2012. Acceso 16 de noviembre del 2023. Disponible en: https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSBA/BLOQUE1/PES/02/FSPU/unidad_03/descargables/FSPU_U3_Contenido.pdf
3. SEDEMA. Delegación Tláhuac. [Online].; 2017. Acceso 31 de enero de 2022. Disponible en: http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/PACDEL_Tláhuac.pdf.
4. Gob.mx. Monografía alcaldía Tláhuac. [Online].; 2021. Acceso 28 de enero de 2022. Disponible en: http://www.Tláhuac.cdmx.gob.mx/wpcontent/uploads/2021/07/TIh_monografiaTláhuac_28072021.pdf.
5. INAFED. Sitio Virtual del INAFED. [Online]. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09011a.html>.
6. Fernández Ham Pea. Informe sobre desarrollo de los pueblos indígenas en México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [Online].; noviembre 2006. Acceso 20 de noviembre del 2023. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/idh/informe_desarrollo_humano_pueblos_indigenas_mexico_2006.pdf.



7. Tláhuac D. Programa delegacional de Desarrollo urbano de Tláhuac. Distrito federal: Archivo editorial de la delegación Tláhuac.; 2018.
8. Tláhuac Ad. Historia de la Alcaldía. [Online] Acceso 20 de noviembre del 2023. Disponible en: <http://www.Tláhuac.cdmx.gob.mx/historia-de-la-alcaldia/>.
9. Enhorabuena AR. Investigación: pueblos originarios y población indígena en la ciudad de México. [Online] Acceso 31 de enero del 2024. Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-7eb3a99a2b5c0d5f6c4ce3b5f8503c29.pdf>.
10. Gob.mx: Atlas de Peligros y Riesgos de la ciudad de México, Actualización de los mapas de Riesgos. Delegación Tláhuac. [Online].; 2014. Acceso 12 de febrero de 2024. Disponible en: http://www.sadsma.cdmx.gob.mx:9000/datos/storage/app/media/docpub/atlasriesgo/MR_Tláhuac.pdf
11. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020. [Online]; 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020>.
12. Datamexico.org. Tláhuac, municipio de Ciudad de México. [Online]; 2021. Acceso 23 de febrero del 2024. Disponible en: <https://datamexico.org/es/profile/geo/Tláhuac?healthCareOptionSelector=socialSecurityOption2#economia>.
13. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la pobreza en los municipios de México. [Online]; 2020. Acceso 15 de febrero de 2022. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Presenta.
14. Martínez C. (2007) Guía para la elaboración del diagnóstico de salud de una población, México: Universidad Autónoma Metropolitana
15. Gobierno de la Ciudad de México (2019) San Andrés Mixquic Tláhuac, La cultura de un pueblo originario: Secretaria de educación, ciencia, tecnología e innovación.



16. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1997). La identidad cultural en San Andrés Mixquic con la tradición del día de muertos; pág. 33-57.
17. Suárez A, Borja M, García T, Flores R, Castañeda E. (2017). Suelo para la vivienda de la población de menores ingresos en la zona metropolitana del valle de México; 249-250.
18. WHO Guidelines Approved by the Guidelines review Committee (2022). Directrices de la OMS sobre vivienda y salud.
19. Garcés J. (2023) Diagnóstico situacional de San Andrés Mixquic 2023. Servicios de salud pública de la Ciudad de México, Jurisdicción sanitaria Tláhuac. . . .